



VI TORNEO NACIONAL “FOUR BALL” STROKE PLAY DE PAREJAS

**CLUB DE GOLF LA VILLA RICA
ANTÓN LIZARDO, VERACRUZ**

FECHA: 28 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026

CATEGORIAS	DE	HASTA
PRIMERA	3.4	8.3
SEGUNDA	8.4	13.2
TERCERA	13.3	18.2
CUARTA	18.3	23.1
QUINTA	23.2	28.1

PARTICIPANTES:

1. Podrán participar en el Torneo, todas las socias amateurs de los clubes afiliados a la Federación Mexicana de Golf A. C., mayores de 23 años, que sean Socias activas al corriente de sus cuotas en sus respectivos clubes y/o que tengan hándicap índice registrado, así como jugadoras invitadas que cuenten con un hándicap registrado en alguna asociación reconocida. Es necesario que mantengan su estatus de amateur y que estén al corriente en su cuota a la Asociación Mexicana Femenil de Golf A.C.
2. Todas las jugadoras deberán inscribirse con el hándicap índice al 15 de agosto de 2026 y tener al menos 6 tarjetas registradas durante los últimos 3 meses anteriores a la fecha del hándicap registrado.
3. Las parejas se formarán a juicio y conveniencia de las jugadoras, inscribiéndose en la Categoría que corresponda a la jugadora con menor hándicap índice.
4. El Comité Organizador se reserva el derecho de revisar a jugadoras que presenten anomalías en su historial de hándicap.

INSCRIPCIONES:

1. Las inscripciones serán a partir del 31 de agosto hasta agotar los lugares disponibles.
2. La cuota de inscripción será de **\$7,850.00** (siete mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por jugadora, pagaderos mediante depósito o transferencia electrónica.
3. El costo del carrito se confirmará en días posteriores y el pago del carrito será en efectivo.
4. Se tendrá un límite de 60 parejas para el torneo en las diferentes categorías, en caso de existir lugares vacantes, el Comité aceptará inscripciones adicionales en las diferentes categorías hasta llegar a un tope de 120 jugadoras.
5. Se tomarán en cuenta las primeras parejas inscritas y pagadas por categoría, haciendo un acomodo proporcional en las 5 categorías, el resto de las jugadoras, permanecerán en lista de espera; en tanto el Comité Organizador realice la distribución de categorías y se cierren los espacios en cada una con el fin de que todas las jugadoras cuenten con las mismas oportunidades de registro; una vez que se tengan cubiertos los lugares se procederá en estricto orden de la lista de espera.
6. Las inscripciones, por ningún motivo, serán reembolsables.
7. Una vez realizado el registro, las jugadoras aceptan los Términos y Condiciones de esta convocatoria.

PASOS PARA EL REGISTRO:

1. Registrarse en la página de AMFG a partir de las 9:00 am del día 31 de agosto de 2026, en la categoría que corresponda.
2. Todas las jugadoras, deberán registrarse con el nombre y número tal y como se encuentra registrado en el GHIN.
3. Las parejas que aparezcan más de 2 veces en el registro se irán automáticamente a la lista de espera sin importar que el sistema haya aceptado su registro como exitoso.
4. No se tomarán en cuenta los registros cuyo hándicap índice no corresponda a la categoría en donde se registren.
5. Esperar a que los nombres de la pareja aparezcan en el field de la página de AMFG para realizar el pago.

6. El pago deberá realizarse dentro de los tres días posteriores a que sus nombres aparezcan en el field, DE NO REALIZARSE EL PAGO EN TIEMPO, SE DARA DE BAJA EL REGISTRO y se procederá a aceptar a la siguiente pareja que se encuentre en lista de espera.
7. En caso de efectuar pagos antes de aparecer en el field, y por algún motivo no sea aceptada la inscripción, habrá una penalización del 20% en la devolución de la inscripción.

La aportación de la inscripción deberá hacerse con depósito o transferencia bancaria, directamente a la Institución Financiera Banorte, a la cuenta número 0307806240, CLABE: 072180003078062404 a nombre de la Asociación Mexicana Femenil de Golf, A. C.

Deberán enviar su comprobante de pago al correo **o.teutli@amfg.org.mx** con atención a la Lic. Rocío Vázquez, Tesorera de la AMFG, anotando claramente: el nombre de las jugadoras, club al que pertenecen, número de GHIN con el que están registradas en la FMG y categoría en la que se inscriben.

NOTA: no serán válidas las inscripciones que se envíen a otro correo que no sea el que se menciona en el párrafo anterior.

DÍA DE PRÁCTICA Y REGISTRO DE JUGADORAS:

El día de práctica será el domingo 27 de septiembre, a partir de las 11 am. Las jugadoras podrán hacer su reservación de Tee Time de lunes a jueves con Rafael Sarabia Tel. 2972010211 y en fin de semana con Arnulfo Romero Tel. 2299019043.

Renta de Carritos: Carrito por pareja, Se publicará oportunamente

Caddie: Es obligatorio. Tarifa Caddie compartido, tarifa es \$ 1,200.00 pesos Caddie individual, tarifa \$ 800.00 pesos

SISTEMA DE JUEGO:

Todas las categorías jugarán a 54 hoyos, bajo el sistema Four Ball stroke play, GROSS.

Nota: Las salidas para el primer día de torneo se asignarán en función de la suma de los hándicaps índices de la pareja. Los siguientes días serán por scores gross.

Marcas de Salida: AMFG

DESEMPATES:

Para Primer lugar se jugará hoyo por hoyo bajo el mismo formato de juego, empezando por el hoyo que designe el Comité Organizador.

Segundo y Tercer lugar será por tarjeta con el score del tercer día de competencia, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Procedimiento: **a)** Comparando el score de la última ronda, **b)** la suma del score obtenido en los hoyos 10 al 18 del campo, si persiste el empate, **c)** se considerará el score del 13 al 18, de continuar, **d)** del 16 al 18 y, por último, **e)** el score del hoyo 18.

De continuar el empate se procederá en la misma forma con los scores del día anterior de la competencia y así sucesivamente, si es necesario, se continuará con los scores del primer día de la competencia.

De persistir el empate, se jugará hoyo por hoyo donde el Comité determine.

PREMIOS: Se premiará 1º, 2º y 3º lugar Gross de cada Categoría.

Se otorgará medalla para cada Hole in One realizado durante el torneo.

REGLAS:

1. El Torneo se desarrollará conforme a las Reglas de la USGA vigentes, el Hard Card, Código de Conducta y Código de Vestimenta publicados en la pagina de AMFG, y las Reglas locales del campo preparadas para esta competencia.
2. Las controversias que se originen por cualquier punto relacionado con la aplicación de Reglas serán resueltas por el Comité de Reglas y el Comité Organizador cuya decisión será inapelable.
3. El Comité Organizador estará integrado por los miembros de la AMFG y será la máxima autoridad del Torneo.
4. La Regla 4.3a (4), se modifica de la siguiente manera: Durante el juego de una ronda, la jugadora no podrá escuchar música, ni ver videos utilizando cualquier tipo de dispositivo electrónico para este fin. Tampoco podrá realizar llamadas o mandar mensajes utilizando un teléfono celular, excepto para solicitar reglas.
5. Cada pareja es responsable de que su tarjeta sea entregada al Comité Organizador en un tiempo razonable después de haber terminado el último hoyo; ya que una vez que las tarjetas hayan sido capturadas, la pareja que no haya entregado la suya será descalificada. R. 3-3b(2).

La competencia se considera terminada al iniciar la ceremonia de premiación.

NOTAS:

Las jugadoras podrán participar en una categoría mejor a su hándicap índice, siempre y cuando, la compañera de menor hándicap índice este dentro del rango de la categoría en la que desean participar. **Solo se podrán castigar una categoría. Para la Quinta Categoría, solo se aceptarán jugadoras de hasta 28.1 de hándicap índice.**

Las jugadoras serán responsables de cualquier daño que sufran u ocasionen durante el desarrollo del evento a carritos de golf y/o mobiliario del campo (días de práctica y competencia).

El Comité Organizador se reserva el derecho de hacer los cambios necesarios para el mejor desarrollo del torneo.

Atentamente
Comité Organizador